



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



CONSEJO DE CARRERA

Acta 023

05 de diciembre de 2017

Celebrada en la Coordinación de Ingeniería de Sistemas a las 9:00 a.m.

Asistentes:

Profesora Nancy Yaneth Gélvez Garcia	Presidente del Consejo de Carrera
Profesor Joaquín Javier Meza	Representante aplicadas de Ingeniería
Profesor Carlos Reina	Representante Humanidades
Profesor Juan Carlos Hurtado	Representante ciencias básicas
Estudiante Jeison Piñeros	Representante estudiantil
Estudiante Jorge Iván Alonso	Representante estudiantil
Asistente Susana Méndez	Secretaria

ORDEN DEL DÍA

1. FORMAL

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Lectura del acta anterior

2. ESTUDIANTES

- 2.1. Correspondencia
- 2.2. Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado.

3. PROFESORES

- 3.1. Correspondencia

4. VARIOS

- 4.1. Correspondencia

DESARROLLO

1. FORMAL

- 1.1. **Verificación del quórum**
Se verificó el quórum.
- 1.2. **Lectura acta anterior**
Se dio lectura al acta 021 y se aprobó.

2. ESTUDIANTES

- 2.1. Correspondencia
- 2.2. Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado

Código	Nombre	Título	Director	Revisor
20101020061	Jaime David Niño Valderrama	Implementación de plataforma marca blanca Influtech para la automatización del marketing digital empresarial (IF-P)	Interno: Alejandro Daza	Juan Manuel Sánchez
20101020029	José Luis Díaz Bernal		Externo: Milena Siachoque	



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



Código	Nombre	Título	Director	Revisor
20112020112	Jairo Andres Quevedo Bolívar	Diseño e implementación de una aplicación Web para el registro de los datos de contacto de los servidores públicos de la secretaria de planeación (IF-P)	Interno: José David Álvarez	Edgar Rincón
20082020023	Julian Esteban Cisneros		Externo: Esperanza Roman Gonzalez	

3. PROFESORES

3.1. Correspondencia

Se da lectura a la carta remitida por el profesor Fernando Martínez, en la que solicita la postulación de tres posibles revisores para evaluar el carácter meritorio del trabajo de grado en la modalidad monografía titulado "Diseño e implementación de un mecanismo navegación sobre realidad virtual para ontologías y su aplicación como método de vinculación sobre linked open data".

R/ El consejo decide postular a los siguientes revisores:

- Nancy Yaneth Gelvez Garcia
- Julio Barón Velandia
- Carlos Enrique Montenegro

Se da lectura a la carta remitida por el profesor Abel Antonio Navarrete, en la que declina la asignación como director del proyecto de grado titulado "Creación de una idea de negocio para ofrecer en modalidad de "Software as a service" un sistema de información para Pymes odontológicas", presentado por los estudiantes Steven Jaime Galeano cód.: 20061020042 y Samuel Anrés Zabala Camaño cód.: 20021020125.

R/ El consejo decide asignar al profesor Juan Manuel Sánchez para que asuma la dirección del proyecto

4. VARIOS

4.1. Correspondencia

Se da lectura

3.1. Evaluación docente

Se da lectura al informe consolidado de los planes de trabajo y los informes de gestión presentados por los docentes adscritos al proyecto Curricular de Ingeniería de sistemas en la modalidad de Planta, Tiempo completo ocasional, medio tiempo ocasional, cátedra y honorarios. (Anexo 1).

Se plantean los siguientes criterios de evaluación en los puntos correspondientes a cada tipo de vinculación así:

1. Cumplió con las actividades acordadas, para las horas lectivas y no lectivas establecidas en el plan de trabajo.

Se revisará que a lo largo del semestre el profesor haya entregado los listados de asistencia o bien si estos fueron entregados adjuntos al informe de gestión. Si entregó listas de clase la nota será cinco, si no entrega listas de asistencias, pero no ha habido quejas por parte de los estudiantes será de 4 y si existen quejas la nota será de 3.

2. Participó en la planeación y ejecución de las actividades académicas, gremiales o de integración del Proyecto



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



Se pondrá la nota correspondiente a 5, ya que este punto solo se puede evaluar en casos particulares.

3. **Durante el último año, los proyectos de grado que dirigió, revisó y evaluó han merecido reconocimiento académico comprobable como el caso de meritorio o laureado.**

Se pondrá la nota de 5 a quien haya anexado en el informe de gestión las evidencias de que obtuvo un concepto de meritorio o laureado en la evaluación de algún proyecto de grado, de lo contrario se colocará no aplica, ya que en el plan de trabajo no existe un ítem en que el profesor se comprometa en obtener este tipo de evaluaciones.

4. **Demostó actitudes de cumplimiento, respeto, empatía, colaboración y participación activa, frente al Proyecto Curricular, la Facultad y la Universidad.**

Si demostró colaboración en la entrega de las tareas asignadas por la coordinación o el consejo de carrera se colocará 5, parcialmente 3 y si no colaboro la nota sería 1.

5. **Participó en la conformación de grupos o semilleros de investigación.**

Si el profesor no se comprometió a esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota de tres y si se comprometió y presentó soporte cinco.

6. **Realizó funciones de docencia, extensión, investigación y creación.**

Se dará la nota de cinco a todos los docentes ya que todos realizan funciones de docencia.

7. **Durante el último año, ha participado en seminarios de actualización, conferencias, cursos de capacitación o estudios de educación continuada.**

Si el profesor no se comprometió a esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota de tres y si se comprometió y presentó soporte cinco.

8. **Los artículos, libros, ponencias o muestras artísticas que realizó en el último año, fueron publicados en revistas indexadas o presentados en eventos de amplio reconocimiento a nivel nacional o internacional.**

Si el profesor no se comprometió a esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte, la nota de tres y si se comprometió y presentó soporte cinco.

9. **Generó actividades innovadoras que son determinantes para la Universidad, mediante su participación en los comités, consejos y grupos de trabajo a los que pertenece**

Si el profesor no se comprometió a esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota de tres y si se comprometió y presentó soporte cinco.

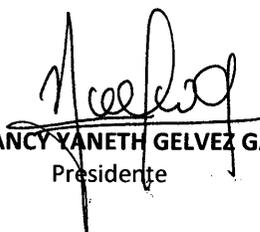
10. **Cumplió a cabalidad con la entrega de programas, informes y evaluaciones para el Proyecto Curricular y la Decanatura, con relación al plan de trabajo que presentó al inicio del curso.**

Se revisará la entrega de los siguientes documentos que son comunes para los profesores de cualquier tipo de vinculación (a excepción de hora catedra y honorarios): Plan de trabajo e informe de gestión, si el docente entregó los dos la nota correspondiente será de cinco, si entregó 1 será de 3 y si no entregó ninguno será de 1.

11. **Cumplió con el registro de notas según los cortes programados por la Universidad.**

Se revisará que el profesor haya digitado el 100% de las notas correspondientes a sus cursos

A las 10:15 a.m. Se da por terminada la sesión


NANCY YANETH GELVEZ GARCIA
Presidente


SUSANA MENDEZ SALAS
Secretaria